



Sheinbaum se lanza contra Uriel Carmona por caso Cuauhtémoc Blanco

La presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció sobre la decisión de la Cámara de Diputados de desechar el dictamen de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, exfutbolista y actual diputado federal, quien fue señalado por tentativa de abuso sexual. Sheinbaum dejó en claro que la resolución es una competencia exclusiva del poder legislativo.



"Es una decisión de la Cámara", sostuvo la mandataria, enfatizando la importancia de revisar el contexto del caso. "Siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda, pero siempre tiene que haber pruebas suficientes".

La presidenta también hizo referencia al exfiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien inicialmente llevó el caso contra Blanco y fue posteriormente desaforado por la Cámara de Diputados y el Congreso local debido a su presunta implicación en encubrimiento de feminicidios y casos de corrupción.



"Es importante revisar quién presentó la denuncia, de dónde provino y cuál era la situación del fiscal que llevó el caso", señaló Sheinbaum. Asimismo, expresó su confianza en que el nuevo fiscal de Morelos pueda revisar el caso con una nueva perspectiva.

Finalmente, Sheinbaum reiteró su compromiso con la separación de poderes y destacó que su gobierno no interviene en las decisiones del poder legislativo. "A veces creen que la presidenta está metida en todo. Nosotros creemos en la separación de poderes", concluyó.

Contexto: Uriel Carmona en la mira de la 4T

En 2018 la Fiscalía de Morelos, liderada por Uriel Carmona, realizó una investigación contra el gobernador del estado e indicó que Blanco tenía nexos con el crimen organizado.

El mandatario estatal junto con el Congreso de la entidad, intentó remover de su cargo a Uriel Carmona, como fiscal del estado, sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no aceptó esto y por ello no fue removido de su cargo, además de mantener el fuero.

El feminicidio de Ariadna Fernanda López, una joven de 23 años que fue hallada sin vida en la orilla de la carretera La Pera-Cuautla, generó diferencias entre las fiscalías de Morelos y la CDMX. Por su parte, la entonces fiscal capitalina Ernestina Godoy confirmó que se trató de un feminicidio, lo que llevó a la detención del fiscal Uriel Carmona por presunta obstrucción de la justicia y encubrimiento por favorecimiento.

En agosto del 2023, elementos de la Secretaría de la Marina, Fiscalía General de la República (FGR), Policía Estatal y Guardia Nacional (GN) realizaron un operativo afuera del domicilio de Carmona Gándara con el objetivo era ejecutar una presunta orden de aprehensión por los delitos del fuero común.

Uriel Carmona salió de su domicilio para ser ingresado a un vehículo de la Policía de Morelos; al ahora exfiscal se le logró ver acompañado de un hombre



quien presuntamente es su abogado y fue ingresado a dicha unidad, él vestía traje negro, camisa azul y corbata rayada.

Más tarde, se certificó la salud del fiscal en la Universidad Naval, en la alcaldía Coyoacán, para luego ser trasladado hasta el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, donde fue ingresado con chaleco antibalas.

<https://lasillarota.com/nacion/2025/3/26/sheinbaum-se-lanza-contra-uriel-carmona-por-caso-cuauhtemoc-blanco-528896.html>